

mejora sobre el tipo de licitación de pesetas, siendo la forma de pago la siguiente:

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en esta subasta, manifestando conocerlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el pliego de condiciones figura la documentación que necesariamente deberá acompañar a cada oferta.

Granada, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—31.151.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento abierto de adjudicación bajo la modalidad de concurso.

Anuncio de convocatoria de procedimiento abierto de adjudicación de contratación a celebrar bajo la modalidad de concurso.

1. *Objeto:* Control y custodia de los depósitos de vehículos y retirada de vehículos de las vías públicas, por medio de vehículos-grúas.

2. *Tipo de licitación:* Asciede a 89.400.000 pesetas anuales.

3. *Plazo de duración:* Cuatro años, prorrogable año a año, hasta el total máximo de dos años más.

4. *Oficinas de examen de la documentación:* Servicio de Contratación, calle León y Castillo, 270, quinta planta. Las Palmas de Gran Canaria.

5. *Garantía provisional:* 180.000 pesetas por cada vehículo que oferte.

6. *Acreditación de solvencia:* Aparecen especificadas en el pliego de cláusulas administrativas.

7. *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de proposiciones:*

a) *Plazo:* Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de cincuenta y dos días naturales, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

La fecha de vencimiento de los plazos señalados que cronológicamente se produzca en último lugar será considerada como vencimiento de la convocatoria.

b) *Lugar:* Negociado de Registro Municipal, calle León y Castillo, 270. Las Palmas de Gran Canaria. También pueden presentarse por correo en los términos de la vigente legislación.

c) *Hora, día y lugar de apertura de proposiciones:* A las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria, en el salón de reuniones de este Ayuntamiento, calle León y Castillo, 270, sexta planta. Las Palmas de Gran Canaria.

9. *Documentación a presentar:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de abril de 1996.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Francisco Javier Fernández Roca.—31.333.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de material informático inventariable.

La Comisión de Gobierno ha aprobado los pliegos de condiciones que han de regir las siguientes adjudicaciones:

Sistema de concurso mediante procedimiento abierto:

a) Suministro de material informático inventariable.

Sistema de subasta mediante procedimiento abierto.

b) Explotación del quiosco de bebidas en el poli-deportivo de Las Matas.

Tipo de licitación:

- a) 3.454.722 pesetas.
- b) 300.000 pesetas anuales, al alza.

Garantías provisional y definitiva:

- a) 69.095 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- b) 6.000 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de información pública y de presentación de ofertas:

- a) Cuatro días naturales y trece días naturales.
- b) Ocho días naturales y veintiséis días naturales.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Rozas de Madrid, 8 de mayo de 1996.—El Alcalde.—31.528.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación de «Una asistencia técnica para la realización del mantenimiento de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Leganés».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, de «Una asistencia técnica para la realización del mantenimiento de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Leganés».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde, en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación de «Una asistencia técnica para la realización del mantenimiento de los vehículos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Leganés», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del acuerdo.

Tipo de licitación: 2.190.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 43.800 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto

si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 26 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—31.302.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Repuestos mecánicos eléctricos, con destino a los vehículos de Seguridad Ciudadana».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de abril de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de «Repuestos mecánicos eléctricos, con destino a los vehículos de Seguridad Ciudadana».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso se acuerde, en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de «Repuestos mecánicos eléctricos, con destino a los vehículos de Seguridad Ciudadana», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del suministro.

Tipo de licitación: 3.300.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentará en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 66.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—31.298.

Resolución del Ayuntamiento de Peligros referente a pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de terrenos propiedad municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de cláusulas jurídico-económico-administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de terrenos propiedad municipal, se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde su inserción